

do de pedido la Sala de Sesiones para celebrar las suyas, la Comisión del Perro caril de la provincia no había tenido inconveniente en cederla, por ser tan propio del instituto de esta corporación el asunto que se ventilaba, añadiendo con este motivo que hasta creía que la sociedad debiera interponerse en la parte que lo permitieran sus fondos, punto que una mejora de tanta importancia para esta provincia la corporación no debiera mirarla con indiferencia. Y se acordó que su Señoría aviente con el Dr. Tegores, se inscriba por el número de acciones que crea oportuno, y en armonia con el estado de la caja.

### Propuestas de socios.

Hallándose corrientes en el trámite secreto, según los estatutos, los expedientes de propuestas de socios correspondientes de los Srs. D. Mariano Trivés, Propietario residente en Madrid, y D. Miguel Cavanillas, Caballero de Isabel la Católica y Alcalde de Cartagena se procedió al sorteo de los Srs. presentes para los informes públicos, y cuyo para el primero á los Señores Carles, D. Odou, Alarcón y Prío, y para el segundo á los Sres. Pascasio, Ros y Mont.

### Casa escuelas.

Quindiendo presente lo ocurrido con D. Antonio Guirao, inquilino del entresuelo de la caja donde están establecidas las escuelas, y su tenacidad en no vaciar dicha habitación, se acordó autorizar á los Srs. de la Mesa para que otorguen poder á un Procurador del Número, y que en nombre de la Sociedad le desanche judicialmente. Recordando el Dr. Director lo que consta en